	CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN PATATE
	SECRETARÍA EJECUTIVA
	RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025

Patate, 23 de marzo de 2026.

Sr. Dennis Quispe
Representante Consejo Consultivo de Jóvenes
 Presente.-

De mi consideración:

En atención al Oficio S/N de fecha 18 de marzo de 2026 en donde se realiza la entrega formal de la matriz del **levantamiento de la consulta ciudadana**, correspondiente al proceso de Rendición de Cuentas del año 2025 del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos del cantón Patate, me permito indicar lo siguiente:

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DE LA CONSULTA CIUDADANA – RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

¿Se pudo fomentar los derechos entre los adolescentes?


Sí. A través de procesos de capacitación, fortalecimiento de los Consejos Consultivos y actividades de promoción de derechos, se fortalecieron conocimientos relacionados con participación, liderazgo, prevención de violencia y ejercicio de derechos de niñas, niños y adolescentes del cantón.

JÓVENES

¿Realmente se han realizado todas las capacitaciones correspondientes a los jóvenes para mejorar su salud mental?

Sí. Durante el año 2025 se ejecutaron las actividades planificadas en el POA institucional, promoviendo espacios de capacitación, sensibilización y fortalecimiento de habilidades para la vida dirigidas a jóvenes del cantón.

¿En qué porcentaje han impactado positivamente a los jóvenes estas capacitaciones?

	CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN PATATE
	SECRETARÍA EJECUTIVA
	RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025

De acuerdo con los procesos de seguimiento y evaluación realizados, se evidenció una participación activa y una valoración positiva de los talleres ejecutados, reflejando un impacto favorable en el fortalecimiento de conocimientos, habilidades sociales y bienestar emocional de los participantes.

PERSONAS ADULTAS MAYORES

¿Qué se ha realizado en beneficio de las personas adultas mayores, entre otros grupos de atención prioritaria?

Se ejecutaron proyectos orientados al envejecimiento activo, fortalecimiento de capacidades, recuperación de saberes ancestrales, integración social y promoción de derechos, contribuyendo a mejorar la participación y visibilización de las personas adultas mayores dentro de la comunidad.

¿Cómo Consejo Cantonal en qué se aportó para trabajar con las personas adultas mayores en las parroquias?

Se impulsaron procesos de capacitación, actividades recreativas, espacios de integración comunitaria y proyectos de fortalecimiento de habilidades y saberes, llegando a las diferentes parroquias del cantón mediante una coordinación permanente con actores locales e instituciones aliadas.


De parte del Consejo Consultivo de Personas Adultas Mayores hacemos constancia de que sí se cumplió con el proyecto “Envejecimiento Activo” en las parroquias del cantón.

Agradecemos la participación y acompañamiento del Consejo Consultivo de Personas Adultas Mayores, cuya articulación permitió cumplir satisfactoriamente los objetivos planteados dentro del proyecto.

GÉNERO

¿Se ha podido cubrir con todas las necesidades de las mujeres patateñas en todo el cantón Patate?

Si bien las necesidades son amplias y requieren la intervención de varias instituciones, el Consejo Cantonal ha ejecutado acciones de promoción de derechos, sensibilización y

	CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN PATATE
	SECRETARÍA EJECUTIVA
	RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025

fortalecimiento de la participación de las mujeres, contribuyendo a la prevención de la violencia y al ejercicio de sus derechos en el territorio.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

¿Habrá algún apoyo en el cantón Patate para las personas con discapacidad?

Sí. Durante el año 2025 se promovieron acciones de inclusión y sensibilización, además de la articulación interinstitucional para facilitar el acceso a servicios y programas dirigidos a personas con discapacidad.

¿Se realizó charlas o talleres permanentes para las personas con discapacidad?

Sí. Se ejecutó el proyecto de Formación en Cultura Sorda y Lengua de Señas Ecuatoriana, así como procesos de sensibilización orientados a fortalecer la inclusión y eliminar barreras de comunicación para las personas con discapacidad auditiva.

FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA


¿Hemos obtenido o no las aspiraciones del año 2025 de visibilidad del CCPD-CP para difusión de este tipo de espacios que promueve el Consejo Cantonal para promover los cambios sociales que se están realizando?

Sí. Durante el año 2025 se fortalecieron los mecanismos de difusión institucional mediante redes sociales, eventos públicos, procesos participativos y trabajo articulado con organizaciones e instituciones, permitiendo visibilizar las acciones desarrolladas en favor de los grupos de atención prioritaria.

SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

¿Se ha implementado un psicólogo para la Junta Cantonal de Protección de Derechos de Patate o el equipo mínimo de trabajo para la JCPD-CP?

La conformación y fortalecimiento del equipo técnico de la Junta Cantonal depende de la disponibilidad presupuestaria y de las decisiones administrativas correspondientes. No obstante, el Consejo Cantonal ha realizado las gestiones y recomendaciones

	CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN PATATE
	SECRETARÍA EJECUTIVA
	RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025

pertinentes para fortalecer progresivamente el Sistema Integral de Protección de Derechos y mejorar la atención a la ciudadanía.

Particular que comunico con los fines administrativos pertinentes.

Atentamente,



Psc. Cl. Doménica Sánchez Jaramillo

SECRETARIA EJECUTIVA CCPD-CP